

Boletín Oficial Eclesiástico

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA



TOMO II - EPOCA IV

1940

CIUDADELA DE MENORCA

Imprenta Al·lés



ADVERTENCIAS Y DISPOSICIONES REFERENTES AL BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE MENORCA

1.º Los Rdos. Párrocos, Ecónomos, Vicarios, Rectores de las Iglesias, Superiores y Preladas, así que reciban el BOLETIN, deberán enterarse al menos de toda su parte oficial, a fin de cumplir puntualmente las disposiciones que contenga. Además facilitarán a sus respectivas Comunidades la lectura del mismo, en sitio a propósito, y durante un tiempo prudencial.

2.º Deben guardar con esmero los números del BOLETIN, encuadernarlos cada año, y archivarlos oportunamente.

3.º Los tomos y números sueltos del BOLETIN pertenecen al Archivo de la respectiva parroquia o iglesia, cuyo sello se pondrá en la portada de cada tomo.

4.º Los tomos del BOLETIN serán objeto de la Visita Pastoral.



†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

29 FEBRERO DE 1940

NÚMERO 4

CARTA PASTORAL

ESTABLECIENDO LA CELEBRACIÓN MENSUAL DE UN EJERCICIO PIADOSO
PARA IMPETRAR VOCACIONES SACERDOTALES

BARTOLOMÉ PASCUAL MARROIG
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE MENORCA
PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD

AL ILMO. CABILDO, VENERABLE CLERO Y A TODOS LOS FIELES
DIOCESANOS, SALUD, PAZ Y BENDICIÓN EN EL SEÑOR.

Rogate ergo Dominum messis... Mt. 9, 37.

CUÁN grande sea nuestra necesidad de sacerdotes y por tanto la de orar instantemente y ayudar por todos los medios al Seminario donde se forman, bien claro se ve al considerar el número, los cargos y las cualidades de los que nos arrebató la impiedad con los asesinatos del año 1936; pero sin duda alguna lo experimentamos más angustiosamente en este santo tiempo de Cuaresma, durante el cual nos sentimos desituídos de todo auxilio extradiocesano y pesa una labor incomportable sobre el pequeño resto del clero menorquín hábil para la predicación y los más difíciles ministerios.

Volviendo los ojos atrás, y recordando la asistencia sacerdotal que antes no les faltaba, siéntense las almas fieles como de-

samparadas; y de todas partes se Nos pide lo que por penuria de clero no podemos cumplidamente satisfacer. ¿Importa ahora manifestaros, amados diocesanos, cuánto se aflige por esto nuestro corazón? Debiéndoos amar con el mismo Corazón de Jesús «in visceribus Christi», cual lo decía muy expresivamente y lo cumplía el Apóstol de los Filipenses (Philp. 1, 8.), ¿cómo no ha de conmovernos ese continuo gemido de las buenas ovejas que el Señor Nos encomendó? ¿Cómo no hemos de sentir en nuestras visitas a las iglesias, ante el espectáculo de tantas necesidades espirituales y materiales, algo de lo que sentía Jesús al recorrer los pueblos de Palestina? «Discurría Jesús, dice S. Mateo, por las ciudades todas y las aldeas, enseñando en las sinagogas, pregonando la buena nueva del reino y curando toda enfermedad y toda dolencia. Y viendo las turbas se le enternecieron las entrañas sobre ellos, porque estaban esquilados y derribados como ovejas que no tienen pastor». (Mat. 9, 35-36).

Notad, almas fieles, estas últimas palabras del evangelio, ved en ellas la ternura del Corazón de Jesús, y consolémonos todos porque esa misma tendrá también para socorrernos a nosotros! Es el Corazón de Aquel que ya en el Antiguo Testamento quiso ser profetizado como el Pastor amantísimo, que se dibujó en las parábolas llevando gozoso sobre sus hombros la oveja descarriada, se proclamó a Sí el Buen Pastor que conoce a todas sus ovejas y da su vida por ellas, y que, antes de subir al cielo, como Príncipe de los Pastores hizo a Pedro Supremo Pastor de su Iglesia y Pastores a los demás Apóstoles e instituyó la sucesión a través de las edades. Nosotros somos, como dice el Salmista, su pueblo y su grey y sobre nosotros se extiende una pastoral providencia amplísima, que con nuestras oraciones podemos hacer todavía más eficaz y más intensa.

Vocaciones eclesiásticas! Oficio de Pastor es dulce oficio de amor y por lo mismo lo es de abnegado trabajo.

Para insistir en este último concepto y poner de relieve la ur-

gente y vasta labor ordinaria que les esperaba, Cristo, instruyendo a los apóstoles y a nosotros en ellos, usó repetidamente de otra comparación: la de la «siega», que es ciertamente labor austera, humilde y fatigosa, mas asimismo alegre labor. Duro es el trabajo de la siega, pero ¡también cantan alegres los segadores! «Et qui metit, dice Cristo, mercedem accipit et congregat fructum in vitam aeternam, ut et qui seminat simul gaudeat et qui metit» (Joan. 4,36).

No nos arredremos, pues, carísimos cooperadores, y procuremos que nadie se retraiga de la vocación del Señor; decidlo a los jóvenes que a vosotros acudan, que no piensen en holganzas o fastuosidades ¡no las tiene el segador! pero sepan que, además de la retribución eterna, hay ya aquí una alegría íntima, purísima, inefable y sobrenatural que regocija y fortalece a los que trabajan pastoralmente por Dios.

Fatigado de largo camino Jesús estaba todavía sentado junto al pozo de Jacob y, cuando después de la conversión de la samaritana se iniciaba la de los habitantes de Sicar y se prefiguraba ya la más amplia conversión de los pueblos gentílicos, llegaron a El los discípulos ofreciéndole la comida: «yo tengo para comer, les dijo Cristo, un manjar que vosotros no sabéis..... mi manjar es hacer la voluntad del que me envió, y acabar su obra.» Tal vez extendiendo el brazo hacia las sementeras del espacioso campo de Mahne donde se hallaban, dirigiendo la mirada de su espíritu hacia el más dilatado campo de la Iglesia futura, continuó con estas palabras: «¿No decís vosotros que aun quedan cuatro meses y viene la siega? He aquí que yo os digo: Alzad los ojos y contemplad los campos que ya están blancos para la siega; y el segador recibe su salario, a fin de que se regocijen a una el que siembra y el que siega».

Más adelante procede Cristo a escoger definitivamente a los doce Apóstoles, y antes pernocta en oración y pide oraciones a sus discípulos: «La mies en verdad es mucha, mas los obreros son pocos; rogad pues al Señor de la mies que envíe obreros a su mies». (Mat. 9, 37).

Pocos son los Apóstoles para tanto trabajo, y más tarde

Cristo elegirá los setenta y dos discípulos, pero ¿a qué bastarán esos nuevos operarios? Por eso, les repetirá a ellos en idénticas palabras el mismo encargo de la oración: «La mies en verdad es mucha, mas los obreros son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies que envíe obreros a su mies.» (Luc. 10, 2).

Esa repetición gradual en análogas circunstancias es significativa de que tal oración ha de ser norma para siempre en la Iglesia; y la triple insistencia en la misma imagen de la siega hasta parece sugerir lo que debía de ser fórmula de la plegaria de Jesús, fórmula que ha de ser la nuestra al demandar a Dios, para esta Diócesis y las otras, las necesarias vocaciones sacerdotales.

Por tanto, a fin de que la «Obra de las vocaciones sacerdotales» aquí y en todas partes se promueva y florezca y fructifique, disponemos que en las iglesias parroquiales se celebre mensualmente, el primer jueves o domingo u otro día de concurrencia de fieles, un piadoso ejercicio, en que se lea la siguiente Oración y Exhortación, y que se termine con la bendición del Santísimo.

Pedimos a las Rdas. Comunidades religiosas que lo practiquen también ellas en sus conventos y colegios. No dudamos que la Acción Católica secundará los desvelos del Rdo. Clero parroquial, asistiendo a dichos actos y difundiendo, ora en los catecismos, ora en los Círculos de Estudios, el conocimiento y amor del sacerdocio; y esperamos que cada día más se acostumbrará el pueblo cristiano a «sentir con la Iglesia», interesándose en su devoción preferentemente por las grandes y comunes necesidades, que señalan los Sumos Pontífices y los Obispos.

Que el Señor bendiga esta Obra como Nos se lo pedimos, al bendeciros en nombre del ✠ Padre y del ✠ Hijo y de Espíritu ✠ Santo.

Dada en Ciudadela de Menorca, a 29 de Febrero de 1940.

† BARTOLOMÉ, Obispo de Menorca.

(L. † S.)

Por mandato de S. E. Rdma. el Obispo mi Señor.

JUAN JAUME, PBRO.

Vicerecanciller.

NOTA: Léase o dése cuenta de esta Pastoral al pueblo fiel, en las Misas más concurridas del primer día festivo más oportuno.

ORACIÓN PARA LAS VOCACIONES ECLESIAÍSTICAS DE LA
DIÓCESIS DE MENORCA

Oh Dios Padre, Señor del vasto campo de la Iglesia Católica en que han de formarse todos los pueblos, como mies espiritual para el Cielo! Jesucristo, Vuestro Divino Hijo, lleno de compasión ante el espectáculo de las muchedumbres abandonadas, dijo un día a los Apóstoles y repitió otro día a los setenta y dos discípulos: «En verdad que la mies es mucha, mas los obreros son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies que envíe obreros a su mies». (Mat. 9, 36-38; Luc. 10, 1-2).

Reconocemos esas palabras de Jesús como dichas también a todos los fieles, y, por tanto, cumpliendo el precepto de Vuestro Divino Hijo, a Vos acudimos humildemente en demanda de vocaciones eclesiásticas: Enviad, Señor, obreros a vuestra mies, enviad dignos sacerdotes a vuestra Iglesia.

Aumentad en nuestras familias cristianas la fe, la piedad y la estima de la dignidad y oficio sacerdotal. Amparad la tierna infancia, fortaleced la adolescencia, librándola de las contaminaciones del mundo corruptor, y de entre lo más generoso y lo más puro de ella, escoged y encaminad al sacerdocio a los que hayan de ser idóneos ministros del santo altar.

Elegidlos Vos; y, como el día de Pentecostés sobre el Cenáculo de Jerusalem, derramad ahora copiosamente la gracia del Espíritu Santo sobre nuestro Seminario y sobre todos los otros, a fin de que el Espíritu divino llene el corazón de los que allí trabajan y de los que allí se educan; y así, formados éstos santamente en todas las virtudes sacerdotales y en la plenitud de la ciencia sagrada, salgan en su día a ser ministros celosos de vuestra gloria y de la salvación de las almas.

Sí, elegid, Señor, de entre nosotros y preparad y enviad sacerdotes ejemplares, infatigables trabajadores a estas pobres iglesias de Menorca, donde tantos faltan porque muchos nos fueron arrebatados en los tristísimos días de la iniquidad. ¡Que su sangre caída en esta tierra sea como semilla fecundante de santas y más numerosas vocaciones sacerdotales!

Os lo rogamos por Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote; por el Misterio de su Cuerpo y Sangre que también ellos han de consagrar; por su Corazón misericordioso, cuya devoción extenderán más y más en esta tierra; por los Misterios de su Pasión y Muerte, que veneramos, postrados ante la santa Cruz.

Os lo pedimos por la intercesión de María Santísima, acreditada abogada nuestra en su Santuario de Monte Toro.

Dios, Padre Celestial, tened piedad de nosotros.

Dios, Hijo, Redentor del mundo, tened piedad de nosotros.

Dios, Espíritu Santo, tened piedad de nosotros.

Santa Trinidad, un solo Dios, tened piedad de nosotros.

Corazón Sacratísimo de Jesús, tened piedad de nosotros.

Santa María, Reina de los Apóstoles, rogad por nosotros.

Santa María, Reina del Clero, rogad por nosotros.

Santa María, Medianera de todas las gracias, rogad por nosotros.

Santos Angeles, rogad por nosotros.

San José, Esposo de María Virgen y Patrono de la Iglesia universal, rogad por nosotros.

San Pedro, San Pablo, Santiago, San Juan y todos los santos Apóstoles y Evangelistas, rogad por nosotros.

Santos titulares del Seminario y de todas las parroquias de Menorca, rogad por nosotros.—*Añádase un Padrenuestro.*

EXHORTACIÓN

De parte del Rđmo. Sr. Obispo y conforme con las instrucciones del Romano Pontífice, se exhorta a todos los fieles a que cooperen a la «Obra de las vocaciones eclesiásticas del Seminario de Menorca», ya con oraciones y los otros medios espirituales que su piedad les sugiera, ya también, según les fuere posible, acudiendo generosamente a las colectas señaladas, ayudando en una u otra forma en todas las oportunidades, o haciendo en vida o para después de su muerte donativos o fundaciones de becas en el Seminario, a favor de los alumnos pobres que allí se educan para servir en las iglesias de Menorca.

CIRCULAR SOBRE EL «DÍA DEL PAPA»

La proximidad de la elección de nuestro Santísimo Padre Pío XII a la fecha de la liberación de Menorca pudo ser motivo de que el año pasado no se celebrara aquí suficientemente ese acontecimiento de universal importancia para el pueblo cristiano. Por eso llamamos este año más ahincadamente la atención de nuestros diocesanos para que lo solemnicen en el primer aniversario, haciéndolo el domingo día diez, que cae entre el de la Elección que fué el dos y el de la Coronación que se verificó el día doce de marzo.

En las parroquias cántese un Tedeum, invitadas al acto las Autoridades, asociaciones piadosas y colegios; los reverendos sacerdotes añadan en las misas la oración «pro Papa»; los predicadores ponderen la altísima dignidad y potestad pontifical y las notas evidentemente providenciales, expresas ya en el lema del nuevo Pontífice; los fieles ofrezcan aquel día la comunión y oraciones a intención de Su Santidad; los miembros de la Acción Católica, conscientes de su participación en las tareas del apostolado, recuerden que el Papa es el sucesor del Príncipe de los Apóstoles, y entronicen en sus salas de reunión, si ya no lo estuviere, el retrato de Pío XII felizmente reinante, organicen alguna velada o conferencia en que se comenten los textos de la doctrina católica del Papado y más especialmente su Encíclica de 20 de Octubre, que publicamos en número especial de 1.º de Diciembre, y su homenaje a España, del Abril del mismo año 1939.

Y a nuestros carísimos seminaristas que les hemos de señalar? «Ama et fac quod vis». Ellos en su ilustrada y fervorosa devoción al Papa, tendrán ya para este año vibrantes, aunque por su escaso número no tan brillantes iniciativas, Nos desde ahora las aprobamos y bendecimos; mas sí queremos decirles que en todas las aulas del Seminario, con las imágenes del Santo Cristo y de la Inmaculada, ha de estar siempre la del Papa,

como el más alto representante de Jesucristo y el Infalible Maestro de su doctrina; que en la Biblioteca ha de formarse una especial sección de obras antiguas y modernas sobre el Romano Pontificado, de donde pueda irradiar luz y calor en las enseñanzas del pueblo fiel; y que en la capilla, además de las preces rezadas cotidianamente por el Papa, ha de resonar por lo menos en los días festivos el canto de la antífona y oración litúrgica: «Oremus pro Beatísimo Papa nostro Pío...»

En nombre propio y de todo el Clero y fieles diocesanos, dirigiremos sendos telegramas de felicitación y adhesión al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado y al Excmo. Sr. Nuncio, representante de Su Santidad en España, y congruente sería que los que fácilmente pudieren hicieran también lo mismo a una u otra parte, en testimonio de la íntima adhesión que por todos y por cada uno es debida.

De todos los actos de este aniversario se Nos dará cuenta dentro los ocho días desde su celebración, enviando una sucinta, completa y precisa nota, que utilizaremos para la crónica especial de este Boletín.

Ciudadela, 20 Febrero 1940.

† EL OBISPO DE MENORCA.

SUMARIO: Carta Pastoral disponiendo un piadoso ejercicio cada mes para las vocaciones eclesiásticas.—Oración y Exhortación que han de leerse.—Circular ordenando la celebración del primer aniversario de la Coronación de Su Santidad Pío XII.